

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 23-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho,

Coordinador/a: ABAD CASTELOS, MONTSERRAT

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Teoría del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho Internacional

OBJETIVOS

Se pretende que el estudiante adquiera conocimiento de los aspectos básicos de la Unión Europea, la articulación de las competencias, su sistema de fuentes, el sistema institucional, etc. Asimismo, se analizan algunos ámbitos esenciales del funcionamiento de la Unión Europea.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**Lección 1.- Origen y evolución de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea**

La creación de las Comunidades Europeas. Evolución de las Comunidades Europeas. Tratado de la Unión Europea, Tratado de Ámsterdam, Tratado de Niza. El Tratado de Lisboa.

Lección 2.- Derecho originario y sistema de fuentes de la Unión Europea

1. Las fuentes del Derecho de la Unión Europea: Derecho originario y Derecho derivado.
2. El Derecho originario.
3. Normas de Derecho derivado:
 - 3.1 El reglamento.
 - 3.2 La directiva.
 - 3.3 La decisión.
 - 3.4 Actos no vinculantes: recomendaciones y dictámenes.
 - 3.5 Los actos atípicos.
4. Otras fuentes:
 - 4.1 La jurisprudencia.
 - 4.2 Los principios generales del Derecho.
 - 4.3 Los Tratados internacionales.
5. Los actos derivados de las fórmulas de cooperación intergubernamental

Lección 3. Principios reguladores de las relaciones entre el ordenamiento jurídico de la Unión y los ordenamientos de los Estados Miembros.

1. El principio de primacía.
2. El principio de efecto directo.
3. El principio de responsabilidad del Estado por incumplimiento del Derecho de la Unión.
4. Otros principios

Lección 4. ¿ Instituciones y Órganos de la Unión Europea

1. Principios del sistema institucional de la Unión.
2. La Comisión.
3. El Consejo.
4. El Consejo Europeo.
5. El Parlamento Europeo.

6. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: Tribunal de Justicia y Tribunal General. Tribunales especiales
7. Otras instituciones y órganos: El Tribunal de Cuentas. El Comité Económico y Social. El Comité de las Regiones. El Banco Central Europeo. El Comité de Representantes Permanentes de las Comunidades Europeas (COREPER).

Lección 5.- Control jurisdiccional

1. Recurso de anulación
2. Recurso por inactividad o carencia.
3. Excepción de ilegalidad.
4. Recurso por incumplimiento.
6. Cuestiones prejudiciales.
7. Otras funciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Lección 6.- Las competencias de la Unión Europea.

1. Bases jurídicas reguladoras del régimen de atribución
2. Tipología de las competencias de la Unión Europea
3. Procedimientos para el ejercicio de las competencias
4. Los Principios de Subsidiariedad y Proporcionalidad

Lección 7.- La aplicación del Derecho de la Unión Europea en España

1. Principios que rigen la aplicación del Derecho de la Unión Europea por las autoridades nacionales: Autonomía institucional y procedimental; deber de colaboración de los Estados miembros.
- 2.-. Constitución española y Derecho de la Unión Europea. La recepción del Derecho de la Unión y su aplicación en España.
3. La ejecución normativa.
4. La ejecución administrativa.
5. La ejecución judicial.
6. La participación de las Comunidades Autónomas en la integración europea.

Lección 8.-La ciudadanía europea. La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea

- 1.- La ciudadanía europea.
- 2.- La protección de derechos en la Unión. La Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea.

Lección 9. La acción exterior de la Unión Europea

- 1.- Características de la capacidad internacional de la Unión
- 2.- Las relaciones exteriores de la UE
- 3.- La Política Exterior y de Seguridad Común
- 4.- La dimensión exterior del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Se combinará la formación teórica con una formación práctica a partir de la realización de casos prácticos, el análisis de la jurisprudencia relevante y de las lecturas recomendadas en cada sesión presencial.

A las actividades indicadas en el cronograma podrá sumarse la realización de pruebas de evaluación teórica de acuerdo con las indicaciones que, en su caso, efectúe el/la profesor/a a comienzo del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria.

A los efectos de conseguir una mejor determinación de los niveles de aprendizaje de los estudiantes, se otorga un valor relevante a la evaluación continua (50% de la nota). Consiguientemente, la evaluación de los exámenes teóricos (50% de la nota), se realizará en principio por el/la profesor/a responsable de la evaluación continua, salvo que el/la coordinador/a de la asignatura establezca otro criterio, dependiendo de las circunstancias.

Convocatoria extraordinaria.

El/la profesor/a responsable de la evaluación de la convocatoria ordinaria establecerá un examen de conformidad con los mismos criterios que hubiera utilizado para la evaluación del examen final en la convocatoria ordinaria. El peso porcentual de este examen será del 100% de la calificación final.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Araceli Mangas y Diego Liñán Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, 9 Edición, 2016
- Barnard, C. y Peers, S. European Union Law, Oxford UP, 2017
- Comisión Europea Ciudadanía de la UE 2017. Fortaleciendo los derechos en una Unión de cambio democrático., OPUE, 2017
- Craig & De Burca EU law, Oxford University Press, 2015
- Geiger, R. et. al (ed) Commentary on the TEU/TFEU, Cambridge UP, 2015
- J. Van Der Harst [et al.] European Citizenship in Perspective, Elgar, 2018
- Moreiro González, C. J. Procedimientos Administrativos y Judiciales de la UE, Difusión Jurídica, 2012
- Moreiro González, C. J. El procedimiento acelerado en el TJUE, Tirant Lo Blanc, 2018

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Unión Europea: <http://www.europa.eu>